

**PLAN DE**  
**100**  
**DÍAS**

**XXIII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA**

“EL COMPROMISO ES DE TODOS”





**ENSENADA**  
**XXIII AYUNTAMIENTO**  
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"





## ¡AMIGAS Y AMIGOS!

Reciban un fraternal saludos de mi parte, me dirijo a ustedes, para compartir la visión aplicada del XXIII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., la cual se traduce en una administración incluyente, transparente, progresista, austera, honesta y de puertas abiertas, haciéndolos partícipes de la transformación del Municipio.

Por lo que en los primeros 100 días de trabajo nos hemos planteado trabajar bajo los 7 Ejes Rectores que serán la base de este Gobierno: Servicios Públicos, Seguridad y Protección Ciudadana, Desarrollo Territorial, Transformación del Municipio, Desarrollo Sustentable, Bienestar Social y Medio Ambiente.

De estos ejes emanan diversas acciones que darán cumplimiento a los 23 compromisos registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que hoy en día forman parte de un plan de gobierno.

Sin duda alguna, habrá mejores oportunidades de crecimiento, donde la coordinación de esfuerzos y la suma de voluntades permitirán hacerlos realidad. Por eso, hago un llamado a los sectores del municipio: Al empresarial, agricultores, ganaderos, pescadores ribereños, transportistas, constructores, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, asociaciones civiles, académicos, grupos indígenas, grupos vulnerables y a las demás fuerzas políticas, a que todos nos sumemos al trabajo para generar el progreso y bienestar por Ensenada.



**LIC. Armando Ayala Robles**  
Presidente Municipal de Ensenada

## MISIÓN

El Ayuntamiento tiene una labor primordial hacia la ciudadanía, al ser el ente público más cercano a la gente, lo anterior, deriva de la obligación Constitucional de prestar los servicios básicos a los ciudadanos y atender sus principales problemáticas sociales. Por lo tanto, el Plan de 100 días del XXIII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada, tiene como fin la cercanía y la resolución de las principales problemáticas que aquejan a los ensenadenses, planteando las acciones que este H. Ayuntamiento llevara a cabo para cumplir con los objetivos.

## VISIÓN

El XXIII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada tiene claridad en la aplicación de los principales elementos que llevarán a la aplicación de las Políticas Públicas que serán pilares para desarrollar el potencial y la eficiencia de las acciones de gobierno. Un Gobierno con cercanía a la gente y eficiencia en sus Acciones, Obras y Políticas Públicas serán la clave para lograr un gobierno incluyente en donde el compromiso sea de todos.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARMANDO AYALA ROBLES**



## METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO

El Plan 100 días se compone por el conjunto de acciones y obras prioritarias que se realizarán por parte de las Dependencias y Entidades que integran el XXIII Ayuntamiento, estas se encuentran agrupadas en 7 ejes

- 1 Servicios Públicos**
- 2 Seguridad y Protección Ciudadana**
- 3 Desarrollo Territorial**
- 4 Transformación del Municipio**
- 5 Desarrollo Sustentable**
- 6 Bienestar Social**
- 7 Medio Ambiente**

los que sumados a la Facultad de Gestión y a la legitimidad otorgada por la ciudadanía Ensenadense a la nueva conformación del Ayuntamiento, nos permitirán alinear los 23 compromisos adquiridos con **43 acciones prioritarias** de un total de 275 acciones, a fin de avanzar en el cumplimiento realizando acciones concretas, visibles y medibles para la ciudadanía las cuales deberán realizarse durante los primeros 100 días de inicio de esta administración.

En este documento se plasman las 43 acciones prioritarias, en 16 compromisos, de los 23 presentados por el Presidente Municipal de Ensenada, Lic. Armando Ayala Robles ante el Instituto Estatal Electoral, lo que se traduce en un avance significativo durante los primeros 100 días.



CONTENIDO  
**PLAN DE 100 DÍAS**

**212**

**ACCIONES**

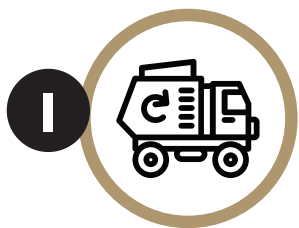
**63**

**OBRAS**

**POR ENSENADA**







# Servicios Públicos



## COMPROMISO 1

### **Mejorar el Servicio de Recolección de Basura**

**Acción 1.** Estudio y programación del servicio de recolección de basura para cada región (Delegacional) con el objetivo de dar el servicio a los habitantes de cada región en una forma eficiente, implementando una estrategia de trabajo de campo, elaboración de reporte de situación real de cada delegación, comparación con los registros existentes y tomar las medidas necesarias -generar mesas de trabajo con los 22 delegados con el fin de buscar alternativas de solución al problema de la basura.

**Dependencia Responsable Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones**

**Acción 2.** Implementación de un programa sectorizado de cuadrillas de limpieza mediante la colaboración del sector privado y asociaciones civiles.

**Dependencia Responsable Dirección de Servicios Públicos**

**Acción 3.** Implementación de un sistema de Centros de Transferencia los cuales agilizarán la remoción de los residuos que se generen por los hogares ensenadenses, con el objetivo de acelerar el tránsito de la basura y tener una ensenada más limpia.

**Dependencia Responsable Dirección de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura.**

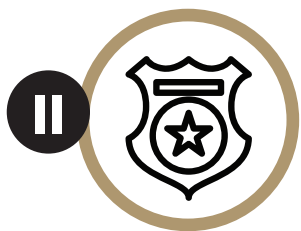
## COMPROMISO 2

### **Rehabilitar Gradualmente las Vialidades del Municipio de Ensenada**

**Acción 4.** Lograr la participación ciudadana en un programa permanente de mantenimiento de vialidades que trascienda administraciones con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en el mantenimiento preventivo.

**Dependencia Responsable Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada (CUME)**





# Seguridad y Protección Ciudadana



## COMPROMISO 4

### Generar Acciones Más Eficientes en materia de Seguridad y Combate Frontal

**Acción 5.** Elaborar un diagnóstico y valoración de la situación de seguridad pública en las delegaciones con el objetivo de conocer el estado que guardan las estaciones y/o comandancias, así como el trabajo de los elementos de seguridad.

Dependencia Responsable Dirección de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones

## COMPROMISO 5

### Fortalecer la Infraestructura y Equipamiento de Seguridad Pública

**Acción 6.** Gestión e instalación de cámaras de seguridad en zonas estratégicas y su adecuado monitoreo.

Dependencia Responsable Dirección de Seguridad Pública Municipal

## COMPROMISO 7

### Promover Estrategias de Prevención del Delito y Protección Civil

**Acción 7.** Brindar servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos para erradicar las conductas violentas, los estereotipos y los patrones generadores de violencia.

Dependencia Responsable Dirección de Seguridad Pública Municipal

**Acción 8.** Implementación de programas de verificación de seguridad en estancias infantiles y casas de cuidado DIF con el objetivo de dar prioridad a todo lo que concierne a la seguridad de los infantes y menores.

Dependencia Responsable DIF Municipal

**Acción 9.** Impulsar programas de prevención ya existentes (no te quemes, aprende a protegerte) impartiendo capacitaciones, y la creación del nuevo proyecto de prevención (prevención de incendios en el hogar), con el objetivo de incrementar el nivel de entrenamiento de los elementos de la corporación, con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta a los servicios que la ciudadanía demanda.

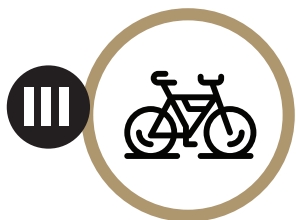
Dependencia Responsable DIF Municipal

**Acción 10.** Fortalecer a nuestra comunidad en materia de prevención de incendios en el hogar, realizando talleres, conferencias y cursos con el objetivo de instrumentar programas de participación ciudadana en materia de prevención.

Dependencia Responsable Departamento de Bomberos

**Acción 11.** Vinculación de talleres en las prepas y universidades acerca la prevención del delito con el objetivo de concientizarlos de las consecuencias graves y legales de cometer un delito ya que con ello pueden interrumpir su plan de vida.

Dependencia Responsable Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (IMJUVENS)



# Desarrollo Territorial



## COMPROMISO 8

### Impulsar la Creación y Actualización de Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

**Acción 12.** Ordenamiento de las edificaciones en proceso en el municipio, con el objetivo de dar cumplimiento a la ley de edificaciones, así como la generación de ingresos, derivado de la regularización de trámites.

**Dependencia Responsable** Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente

**Acción 13.** Iniciar la actualización del programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada (PDUCP).

**Dependencia Responsable** Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada

**Acción 14.** Realizar la convocatoria a la sociedad en general a participar en la formación de Distritos de Regeneración Económica (DRE) con el objetivo de mejorar las condiciones económicas de las distintas regiones que componen el Municipio de Ensenada.

**Dependencia Responsable** Dirección de Desarrollo Económico

## COMPROMISO 9

### Generar Nuevas Alternativas de Movilidad Urbana Sustentable

**Acción 15.** El Plan Integral de Movilidad Urbana (PIMUS) tendrá el objetivo de impulsar la elaboración del plan integral de movilidad que dote al municipio de movilidad efectiva y sustentable.

**Dependencia Responsable** Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente

## COMPROMISO 10

### Dignificar los Espacios Públicos

**Acción 16.** Implementación del Programa ``ARMÁNDOLO JUNTOS`` con la finalidad de embellecer los principales cuadros de la ciudad mediante el mejoramiento de camellones, áreas verdes, calles y espacios públicos, promoviendo la adopción de estos espacios al sector privado y grupos organizados.

**Dependencia Responsable:** Dirección de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura

**Acción 17.** Rehabilitación de unidad deportiva en la colonia 89 con recursos económicos en especie o material deportivo patrocinado o donado por grupos de la sociedad, con la mano de obra del comité vecinal, líderes sociales de la comunidad.

**Dependencia Responsable** Instituto Municipal del Deporte y Recreación (INMUDERE)



**Acción 18.** Diagnóstico del estado que lleva el proceso de creación de un albergue temporal para mujeres, con el objetivo de identificar las necesidades administrativas y operativas del albergue y generar acciones para ello.

**Dependencia Responsable Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada (INMUJERE)**

**Acción 19.** Rehabilitación de centros comunitarios DIF con el objetivo de dar apertura a los centros comunitarios DIF abandonados, proyecto que será de prioridad para los ciudadanos de la colonia 89.

**Responsable DIF Municipal**

**Acción 20.** Rehabilitación de estaciones de transporte público, con el objetivo de reacondicionar y/o generar nuevos espacios de estaciones (paradas de transporte público), con la finalidad de brindar seguridad a los usuarios y un espacio en óptimas condiciones en bienestar de la población, así como mejorar la imagen visual del municipio.

**Dependencia Responsable Unidad Municipal de Transporte**



**IV**



# Transformación del municipio





## COMPROMISO 12

### Promover la Democracia Participativa y Transparencia en los Actos de Gobierno

**Acción 21.** Conformación de comités de participación ciudadana, con el objetivo de generar la participación de la ciudadanía en las políticas públicas del municipio y las actividades de la administración pública.

**Acción 22.** Regionalización de las delegaciones, con el objetivo de dar creación de las administraciones regionales.

**Dependencia Responsable Dirección de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones**

**Acción 23.** Actualización de los padrones de permisos de comercio del municipio, con el objetivo de tener información actual y precisa sobre el desarrollo turístico en la región.

**Dependencia Responsable Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente**

**Acción 24.** Capacitación a titulares y enlaces de transparencia, con el objetivo que los titulares de las dependencias tengan conocimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

**Dependencia Responsable Unidad Municipal de Transparencia**

**Acción 25.** Iniciar con la elaboración de un ``Plan de Austeridad`` que permita la eficientización de recursos mediante la reducción de gastos superfluos en todas las dependencias del XXIII Ayuntamiento de Ensenada.

**Dependencia Responsable Tesorería Municipal**

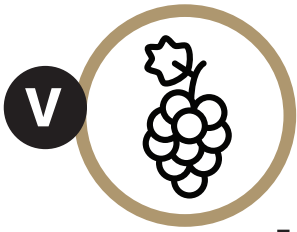
## COMPROMISO 13

### Impulsar Acciones Estratégicas para Promover un Gobierno Eficiente y Austero

**Acción 26.** Actualización del padrón de permisos fijos y semi fijos, con el objetivo de conocer la situación actual de los permisionarios y detectar los puestos fijos que aún pueden seguir operando.

**Dependencia Responsable: Dirección de Comercio Alcoholes y Espectáculos Públicos**





# Desarrollo Sustentable



## COMPROMISO 14

### Promocionar e Impulsar las Vocaciones Productivas Regionales

**Acción 27.** Promover la realización de eventos en el Centro Social Cívico y Cultural Riviera de Ensenada para producir verbenas populares, fiestas indígenas, ferias tradicionales mexicanas y culturales con el objetivo de promover el programa para la realización de acciones sociales y de interacción social.

**Dependencia Responsable C.C.S.C Riviera de Ensenada**

## COMPROMISO 15

### Fortalecer el Desarrollo Turístico

**Acción 28.** Capacitación de inspectores de la Dirección de Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos, con el objetivo de la creación de programa de capacitación de para la conformación de un padrón en línea "amigo inspector".

**Dependencia Responsable: Dirección de Comercio Alcoholes y Espectáculos Públicos**

**Acción 29.** Potenciar los destinos turísticos regionales.

Objetivo. - Aumentar la cantidad de turistas y elevar la derrama económica en las 5 regiones del municipio.

**Dependencia Responsable Dirección de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones**

**Acción 30.** Promover las vocaciones regionales y turísticas en el Municipio de Ensenada a través de programas de difusión mediática que impulsen el desarrollo regional, turístico y económico.

**Dependencia Responsable Fideicomiso La Bufadora**

**Acción 31.** Integración del Atlas Turístico de las 22 delegaciones del Municipio de Ensenada, esto con el objetivo de incrementar la afluencia en las distintas regiones que componen los 52,000 km<sup>2</sup> de extensión municipal.

**Dependencia Responsable Fideicomiso La Bufadora**





# Bienestar Social



## COMPROMISO 16

### Implementar un Programa de Bienestar Social Municipal

**Acción 32.** Entrega de Sistemas de Cisternas o Tinacos instalados en los domicilios de los beneficiarios, con el objetivo de apoyos a las familias más desfavorecidas que puedan suplir la carencia de agua potable.

Dependencia Responsable Dirección de Bienestar Social

**Acción 33.** Conformación de comités de mujeres multiplicadoras de la paz y bienestar por delegación con el objetivo de formar grupos multiplicadoras de la información necesaria para prevenir y atender a violencia. fomentar así el empoderamiento económico y social con el acercamiento a los programas de bienestar.

Dependencia Responsable Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada (INMUJERE)

**Acción 34.** Establecimiento de una red de apoyo con los negocios locales, para prevenir la violencia hacia las mujeres en la vía pública, con el objetivo de implementar el programa a los principales negocios de bares, farmacias, autoservicios, sitios de taxis, del programa Círculo Naranja de inmujeer.

Dependencia Responsable Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada (INMUJERE)

## COMPROMISO 17

### Fortalecer el Deporte y la Activación Física

**Acción 35.** Promoción a la actividad física entre la ciudadanía, implementando programas de **caminata por la vida libre de cáncer de mama, con el fin de** concientizar a la población de la importancia de la prevención oportuna del cáncer de mama y la autoexploración de su cuerpo, utilizando el ejercicio como una herramienta indispensable para el cuidado integral de la salud.

Dependencia Responsable Instituto Municipal del Deporte y Recreación (INMUDERE)



## COMPROMISO 18

### Impulsar Programas Educativos y Culturales

**Acción 36.** Implementación de un programa de concientización del consumo del alcohol y atención a menores, con el fin de implementar una campaña dirigida a la población local y turista.

Dependencia Responsable Dirección de Comercio Alcoholes y Espectáculos Públicos

**Acción 37.** Convenios con las escuelas para la implementación del programa de enseñanza del idioma extranjero, con el fin de incentivar a los jóvenes para que aprendan un idioma extranjero.

Dependencia Responsable Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (IMJUVENS)

**Acción 38.** Buscar la declaratoria como patrimonio histórico y cultural de sitios, edificios y monumentos de Ensenada, comenzando por el ex mercado público.

Dependencia Responsable Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada (IMCUDHE)

## COMPROMISO 20

### Garantizar Acciones de Inclusión Social

**Acción 39.** Vincular a jóvenes al programa construyendo el futuro, con el objetivo de insertarlos en las actividades de la administración pública en las diferentes dependencias, delegaciones y paramunicipales que integran la administración pública municipal, abatiendo el desempleo dentro del sector juvenil.

Dependencia Responsable Dirección de Comercio Alcoholes y Espectáculos Públicos

**Acción 40.** Implementación de programas para padres y madres, jefes de familia que laboran en maquiladoras y en el campo y se encuentren en estado de vulnerabilidad, para tener acceso a estancias infantiles y casas de cuidado DIF, con el objetivo de apoyar en la economía.

Dependencia Responsable DIF Municipal





# Medio Ambiente



## COMPROMISO 22

### Reforzar Acciones del Cuidado al Medio Ambiente

**Acción 41.** Implementación de programa para el cuidado y preservación del medio ambiente, con el objetivo que genere el correcto ordenamiento ecológico.

Dependencia Responsable: Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente

**Acción 42.** Promover la cultura de la movilidad sustentable, con modelos autofinanciables, con el objetivo de mejorar los medios de transporte municipales.

Dependencia Responsable Dirección de Desarrollo Económico

## COMPROMISO 23

### Gestionar Permanentemente ante el Gobierno Estatal y Federal los Proyectos Estratégicos de Mayor Impacto para los Ensenadenses

**Acción 43.** Gestionar el acceso a programas y recursos de nivel Estatal y Federal que se destinen a la implementación de proyectos de alto impacto social, urbano y metropolitano, con el objetivo de mejorar la infraestructura municipal y generar mejores condiciones de competitividad de Ensenada.

Dependencia responsable Coordinación General de Seguimiento Gubernamental









**ENSENADA**  
**XXIII AYUNTAMIENTO**  
"EL COMPROMISO ES DE TODOS"



**COPLADEM**  
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

**CGSG**  
Coordinación General de Seguimiento Gubernamental